

EL MADRILEÑO,

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

Suscripción en Madrid.

Por un mes..... 8 reales.
Por tres id..... 20 id.

Suscripción en Provincias.

Tres meses..... 26 reales.
Por seis idem..... 50 id.

En el extranjero y Ultramar.

Por un año..... 120 reales.
(Franco de porte).

Colocación en el BANCO DE ECONOMIAS, de un real por mes de suscripción, para atender a las enfermedades de los suscritores.

La correspondencia se dirigirá al propietario del periódico, D. José Morales y Rodríguez, Caballero de Gracia, 15.

SECCION CIENTÍFICA.

ESTUDIOS MORALES Y POLÍTICOS.

ARMONIAS DE LO BELLO.

DE LA PERFECCION.

II.

Decíamos en nuestro anterior estudio que para ser artista era necesario saber sentir.

Leo un historiador árido, un estudio que ha tenido paciencia de formar cronologías universales, que me describe sombriamente hecho por hecho la historia seca del linaje humano sin detenerse á otra cosa que á citarme fechas de nacimientos y partidas de defunciones: díreis que ese hombre tiene mérito, y yo no se en qué consiste, porque si su objeto es formar la crónica de los que pasan á ocupar el panteón del mundo, si su objeto es formar un osario de la historia, no me cabe duda que es sinistreso, porque lo que quiere es aterrorizarme.

Por el contrario, leo la filosofía de la historia, y allí ya no veo generaciones que desaparecen, hombres vestidos de púrpura ó armados de hierro hasta los dientes que huyen por escotillon y pasan á dormir en su correspondiente lecho de polvo, allí veo leyes, instituciones, enseñanzas, escarmientos, verdades: en una palabra, allí veo una ola que se ensancha desde el principio del mundo, un alma que llega íntegra á nosotros; pero arrastrando en pos de sí esa ola de las civilizaciones muertas, esa otra alma que nos revela el pasado.

Y no es esto solo: si á este cuadro filosófico añado otros detalles; si encomiendo por ejemplo su diseño al alma de un Cervantes, entonces tendré un siglo entero, una época entera corporalizada de mano maestra con sus vi-

cios, con su ferocidad, con sus virtudes, con su barbarie; allí veo su alma íntegra, viva, palpitante, hablando: allí el tipo del hombre depravado ó sublime me señala tiempos, costumbres, decadencias, civilización, en una palabra, el pasado se merevela íntegro, he descendido hasta él ó ha subido hasta mí, porque el genio me ha suspendido de admiración ante su obra y no acierto á definir si soy yo quien ideológicamente abro las tumbas para apoderarme del alma de las generaciones fenecidas, ó las tumbas se me abren por encanto y me presentan los hombres.

Tal es el poder del genio y tal la perfección de sus obras.

Quiero conceder á un artista una mano segura para dibujar: le concedo ilustración suficiente para disponer las figuras de un asunto elevado: estoy penetrado de que será capaz de trazar el contorno con la precisión de una fotografía ó de un aparato óptico: no importa, como no tenga sentimiento, no temais que os suspenda de admiración: si os describe el heroísmo de Guzman el Bueno, faltará sobre aquella frente la tinta de arrogancia de la España de entonces, la fiereza indomable de un corazón recto que se inmola en los altares de la patria y de la humanidad, el dolor de un padre cuyas entrañas se desgarran antes de sentenciar á su hijo: el combate del hombre y de la naturaleza, del deber y del honor, del alma y de la materia, del héroe y del esposo; un solo resalte, una mala interpretación de los tonos, una sola torpeza en la acentuación bastará para demostrar que allí no existe verdad, que allí no hay alma, que aquello no es una página arrancada del heroísmo español, sino una farsa de teatro que no ha dado brillo á la patria.

¿Y qué poder fecundo tiene aptitud para crear con perfección?

La perfección absoluta no está en lo

humano; pero el genio del hombre tiene otra perspicuidad diferente de la de las almas vulgares.

Leo la Iliada de Homero, y me figuro escuchar los ecos de los Dioses: tomo el poema de Lucano y Roma se me ofrece con su aspecto feroz, su prostitución, su envilecimiento, preparando el drama sangriento de Farsalla, donde me figuro divisar toda la arrogancia de la frente de César y todo el dolor que encierra la de Pompey: leo la Araucana y la mano de Ercilla me transporta como por encanto á los bosques vírgenes de América, que se estremecen de horror al rudo grito del feroz Azteca, dispuesto á rechazar la invasión extranjera: leo á Chateaubriand y me figuro transportado á los primeros siglos del cristianismo, presencio la caída de los ídolos; aplaudo los pacíficos triunfos del Evangelio, parece que tengo delante de mí aquella falange de valerosos mártires en cuya pálida y hermosa frente destella la verdad con sus aureolas de gloria, parece en fin que veo á los Galerios, á los Domicianos, á los verdugos, con sus torvos semblantes, con su ceño cruel, con su risa del infierno, con su tinta de rabia y su furor salvaje.

Indudablemente el genio ha operado en mi alma una transformación indefinible: en estas obras de los grandes autores encuentro encerrados siglos enteros, pueblos enteros, civilizaciones enteras: la Grecia naciente, Roma poderosa, la América sentenciada á la cadena, y Roma depravada, me hablan allí, palpitan allí, descubro allí sus errores, sus miserias, sus vicios, sus virtudes, en una palabra, allí se me revela su alma.

Tal es la perfección del genio por la verdad.

Diferentes emociones me inspira por la bondad de sus concepciones: cuando abro las páginas trazadas por él

Dante y el Petrarca, cuando Milton me regala con las tristes querellas de su Paraíso perdido, cuando Herrera hace temblar mi alma con aquellos acordes templados en las aguas del Jordán, cuando León y Rioja destilan sobre mi pecho aquella santa poesía que cae gota á gota como el rocío sobre un páramo abrasado, experimento un regocijo indescriptible, una felicidad que á nada se parece, un consuelo, una valentía que me engrandecen á mis propios ojos: no hay duda, las cuerdas de estas liras vibran para el cielo, y las fibras de mi alma se adormecen de júbilo porque han sido heridas por la música invisible de una armonía divina.

El génio se ha eternizado por sus obras, porque en ellas dejó impresa una parte de su alma.

Esta es la diferencia esencial que separa al génio de la masa, á los grandes autores de la medianía que pasa desapercibida en la plenitud de su laboriosidad. Hoy como ayer y como siempre existe el génio entre nosotros.

Basta dirigir una ojeada en nuestro derredor y encontraremos mil génios que se marchitan sin provecho, mil felices disposiciones dignas de mejor suerte, que se extinguen por consunción.

MADAMA DE LIS,

POEMA

Dumas (hijo),

TRADUCCIÓN DE

D. LADISLAO PULGAR Y MENDIZABAL.

(Continuación.)

I.

La Carta.

Durante este tiempo Madama Delaunay, había entrado en su casa despues de haber echado en el correo la carta de su amiga.

Madama Delaunay, había sido condiscípula de la marquesa y esta última había conservado siempre por su amiga, como lo acababa de demostrar, una de esas primeras afectones que el mundo no puede romper con sus hábitos y sus exigencias. Resultó que el día en que la marquesa hubo de recibir las cartas, á las cuales no se atrevía hacer penetrar en el domicilio conyugal, recurrió á la amistad discreta de Marcelina. Esto no es decir que la marquesa tuviese miedo de los celos ó de la cólera del marqués, porque ésta sabía á que atenerse; pero de esta manera, nadie podría decir donde pudo ir ninguna de

¿Por qué no salvan la valla de la medianía?—¿Por qué pasan sin que nadie recuerde su tránsito?

Porque su alma dormita: porque su cerebro hierve y apenas puede salir del cálculo.

Analizad nuestras producciones modernas; pasad del teatro al museo y al conservatorio: allí hay pensadores que combinan: faltan almas que sientan.

(Se concluirá.)

LEANDRO ANGEL HERRERO.

EXPOSICION DE HECHOS

PARA LA DEFENSA DE

D. CLAUDIO FONTANELLAS

hijo del primer marqués de Casa-Fontanelas, en causa pendiente contra el mismo por supuesta usurpación de estado civil,

POR

DON JOSE INDALECIO CASO.

(Continuación.)

Cuando la noticia llevada de boca en boca y reproducida por la prensa; amigos y curiosos invaden la casa Fontanelas; y D. Claudio, no solo resiste por espacio de ocho días el minucioso exámen de toda aquella gente, sino que, segun veremos mas adelante, aparece

estas cartas, y Diana preferia mejor poner por confidente de sus cosas una amiga que un criado. La marquesa había dicho á Madama Delaunay, que estas cartas eran de una parienta con quien su marido no queria se tratara, pero por fin tuvo que concluir por confesarla la verdad, es decir, que había autorizado al joven baron de Ternon á hacerla la corte por correspondencia. ¿Era en esta ocasion la primera vez que Madama Delaunay se cargaba con semejante complicidad? Sí; y además nosotros podemos afirmar que la marquesa no la había pedido jamás y que Maximiliano era el primer hombre á quien permitió escribirla en este sentido.

¿La marquesa era, pues, jóven? me dirán los escépticos.

Diana de Lis tenía veinte y un años; era bella, rica, morena ociosa. Su fortuna la venia de su padre, su ociosidad de su fortuna, su tristeza de su casamiento. La marquesa había tenido todo el placer del lujo, todas las distracciones del mundo, todos los placeres que se compran. Muchos la habían hecho la corte porque su marido parecia bastante indiferente por ella, y tenía además unos ojos y unos cabellos que parecían protestar contra semejante indiferencia con toda la fuerza de su color; pero lo repetimos; sea pereza de corazón, sea pereza física, la

con Subirana, cajero de D. Lamberto, en el paseo de las Flores, en el de Gracia y en el teatro; almuerza con Golart á bordo del vapor América, y atravesan juntos y montados por la Rambla, plaza del Palacio y paseo de San Juan; sin que en todo este tiempo, de media Barcelona que le ha visto, se oyera á nadie poner en duda la identidad de su persona. Mas, embebido al parecer en evocar recuerdos de la primera edad, no advertia D. Claudio que se daban lejos y cerca de él pasos misteriosos.

La prensa se encargó de romper las hostilidades; y en el núm. 126 de *El Contemporáneo*, correspondiente al 21 de mayo, apareció un suelto, en el que, recordando este periódico la noticia de haber llegado D. Claudio Fontanelas, noticia tomada por él mismo del *Diario de Barcelona*, dice «que ha tenido ocasion de oír narrar el suceso de diversa manera,» moteja la ocurrencia de «volver al mundo D. Claudio Fontanelas y las novelescas versiones sobre sus aventuras,» habla de un cadáver hallado Dios sabe donde, y concluye con las siguientes palabras:

«Por todos estos datos y antecedentes damos suma gravedad é importancia á un hecho de esta naturaleza, y creemos que *te darán ó se la habrán dado ya las autoridades del Principado*, no fuera que en lugar de novelescas se encontraran con *trágicas y muy trágicas historias y un crimen gravísimo que castigar*. Esperamos, pues que aquellas autoridades,

marquesa no había escuchado á nadie. ¿De dónde provenia entonces que hubiése escuchado á Maximiliano? Era este un hombre superior, ó se sentia presa por él con un insoportable amor. Nada de eso; solamente como acabamos de decir, la marquesa tenía veinte y un años, era bella y no tenia rivalidades; en fin, el baron era vigilado por un padre y una madre á quienes él obedecía como un niño; ella no esponia, pues, su libertad mas que lo que debía. Este amor podia ser una ocupacion bastante agradable, y la marquesa no le especulaba últimamente.

Cualquiera que sea, Maximiliano, que se había encontrado frecuentemente en el mundo con Madama de Lis; la había hecho su amor con esa timidez que seduce tanto á las mujeres. La marquesa le había escuchado riendo; pero el baron no por eso había desanimado. Cuando al silencio fomentado había sucedido á la risa, las medias miradas con indiferencia, y á las conferencias las medias miradas: entonces la marquesa había dejado comprender al jóven baron, que recibiria por escrito todo lo que no se atrevia á decirle y todo lo que ella no podia oír.

Madama Delaunay no era ni rica ni marquesa; pero era como lo hemos dicho, amorosa y amada de su marido á quien ella había puesto en confianza de esta

tanto civil como militar, habrán abogado á sí las causas que entonces se instruyeron, y que con los datos que pueda suministrar el mismo interesado, procedan con el mayor celo al descubrimiento de la verdad, cual lo exige la vindicta pública y la seguridad individual, tan amenazada en esta respetable familia dentro de los mismos muros de la segunda capital de España, y estaremos muy á la mira del resultado para dar de él cuenta á nuestros lectores.»

Para comprender toda la gravedad de este suceso, entiéndase que salió á luz en Madrid el día 24 de mayo; que á la sazón vivían en Barcelona, juntos como hermanos, D. Lamberto y D. Claudio Fontanellas, y que hasta la noche del 23 al 24 no se dió principio al sumario.

¡Cómo! ¡Sin mas datos que lo largo de la ausencia, lo novelesco de las aventuras, y el común concepto de que D. Claudio Fontanellas había sido asesinado, personas extrañas, indiferentes á este asunto de familia seosan de llevar nombre supuesto al mismo que en casa de D. Lamberto Fontanellas encontraba todavía la hospitalidad y el afecto de un cariñoso hermano!

A todo esto D. Claudio Fontanellas, entretenido en ver las preciosidades de Barcelona é impaciente por ir á Madrid, para estrechar entre sus brazos á la única hermana que le había quedado, según declaró después el mismo D. Lamberto, vivía completamente ajeno á

correspondencia misteriosa, y si había querido al principio oponerse, había concluido por consentir, gracias al hábito que tenía siempre de consentir á todo lo que quería su mujer.

—Este es un buen amigo mío, había dicho Marcelina á su marido, hablando de Diana: ella es imprudente, y si nosotros no recibimos sus cartas las recibirá en casa de otro cualquiera que la comprometerá. Por otra parte, las cartas no son tan peligrosas.

Aquí nos permitiremos una reflexión; esto es, no es extraño ver una mujer incapaz de engañar á su marido, por la sola razón de que le ama; ayudar á una amiga á engañar al suyo, y tener placer en los peligros sin pelear por ella. Este es el sentimiento que hacen las madres y las hermanas, las mas virtuosas de tan complacientes intermediadores. Pero hay también otra compensación: que está que es la confidenta de las alegrías es también confidenta de las tristezas que estas clases de amores hacen nacer, y que cuando pesen los unos y los otros en la conciencia se encuentran mas felices por la comparación. Después, ¿quién sabe? ¿La comparación de la virtud, este tesoro un poco pesado de conducir, es quizá la sola virtud de las otras? Las mas santas pasiones tienen su egoísmo y su orgullo.

los sucesos preparativos; y la tarde del 22 de mayo visitaba en la Barceloneta la fábrica de fundición de hierro del *Nuevo Volcano*, sin pasarle por las mentes que allí, detrás de unos cristales, aguardaban en acacho para tomarle la filiación, Gerardo Rodés (a) Grau, dependiente de corredor, el confitero D. Antonio Coll y un tal Romera, vecino del confitero.

V.

El 23 de mayo: todo estaba dispuesto para dar el golpe. Por la morada del Excmo. señor marqués de Casa Fontanellas andaban á deshoras extraños aparecidos; estaban casualmente para llegar de Madrid los señores marqueses de Villamediana; casualmente llegó el juez de Palacio en compañía de un escribano, casualmente colgado con una prima de don Lamberto, y allí, á puerta cerrada, en altas horas de la noche, se constituyó el Juzgado, según el *Diario de Avisos*, y empezó la tenebrosa audiencia, leyéndose un auto del tenor siguiente:

«Habiendo llegado á noticia del que provee que no obstante lo manifestado por D. Lamberto Fontanellas en su comunicación de 16 del actual al gobierno de provincia, de la que es copia la del folio 62 y de lo declarado al 64 vuelto, abriga algunas dudas de que la persona llegada á su casa el 18, sea realmente su hermano D. Claudio, amplíase la declaración del mencionado D. Lamberto en los términos que se estima.»

No tenemos necesidad de decir que Maximiliano aguardaba con impaciencia la respuesta de la marquesa; así durmió poco, y se levantó temprano la mañana que Diana había recibido su carta, y que según todas las probabilidades él debía recibir otra. Se levantó, pues, muy temprano, hizo ensillar su caballo y fué á dar un paseo para entretener su impaciencia.

Maximiliano tenía 20 años. Ensuma era gentil, joven, baron, de cabellos negros, ojos brillantes, dientes blancos, alto, dulce, bien puesto y mucho más en un día de recepción, apoyado en el ala de una chimenea ó hablando con una mujer por encima de su silla.

Vestido el baron valía siempre por lo menos tres mil francos sin contar lo que podía llevar en su bolsillo, baston de verdier, alfiler de genizaro, cadena y reloj de mástil, camisas, corbatas y guantes de Boivon, vestidos de Staul ó de Humann, reunir todo esto y llegareis á ver el total que acabamos de decir. No tenía mucho talento; pero tenía lo suficiente para lo que hacia, no tendría como se suele decir para vender; pero tampoco tenía necesidad de comprar. Era baron de un nombre histórico, pero solo hacia uso de él, para poner las armas sobre su papel, sus cartas y sus coches, y en la silla del hermoso caballo que montaba. No creais que por eso

El marqués, bajo juramento, había reconocido á su hermano; contra esta confesión judicial, se hubiera estrellado la mas solemne demanda; pero al marqués se le ocurren dudas que llegan, no se dicen como á oficina del juzgado, y solo para resolver las dudas de S. E., tiene el juez á media noche una cita con vecinos y forasteros en la misma casa del marqués. ¡El caso era muy sério! ¿No se trataba de un hombre solo? ¿Para cuándo son las medidas extraordinarias?

Desde la llegada de D. Claudio, se instruyó una información á fin de dejar formalmente acreditada y consignada la identidad de su persona; era negocio esencialmente civil, y el juez lo transformó en criminal. Para hacer este milagro, se exhumaron aquellas diligencias comenzadas en 1832 sobre la desaparición de D. Claudio; se las costó al expediente informativo, y un auto de oficio mandando ampliar en este mismo expediente la declaración última del marqués, sirvió para cabeza del proceso.

Semejante transformación ofrecía serias dificultades: el estado civil es una propiedad sacrosantísima; nadie puede ser perseguido como usurpador, mientras no se apropie algo que de positivo no le pertenece; y en tanto que la pertenencia es dudosa, el verdadero juicio criminal es imposible.

Era, pues, necesario empezar por un pleito en el que se litigara por una y otra parte con la misma libertad de acción; porque atar á

vamos á despreciarle, al contrario, este era el mejor que se podía encontrar en esta clase.

Nosotros no pedimos á un manzano que dé peras, no podemos pedir á un hombre de mundo que sea otra cosa que lo que es. Que sea elegante, se presente bien en una sociedad, que tenga un buen criado de cuarto, que monte bien á caballo, que se conduzca bien y que tenga un buen nombre, que sea de un buen círculo, que ría grandemente, que pague en oro, que entretenga á una mujer, que sea bien parecido, que se acueste á las dos de la mañana, que se levante á las tres de la tarde, que coma un poco mas de su fortuna, que haya visto á Bando ó Italia, que compre sus caballos en casa de Tony, que sepa mandar un ramillele y poner un abrigo sobre las espaldas de una mujer; esto es todo lo que nosotros exigimos de él, y es mucho, yo os lo aseguro. Un hombre que hace esto os parecerá muy malo y muy inútil. Os engañais, estos hombres son necesarios, indispensables. Es falso, yo he conocido encantadores que con un poco de miseria ó meditación forzada hubiesen sido grandes hombres. El hombre que ha dado un giro vicioso ó abandonado á la educación exterior que acabamos de detallar, se arrepiente una ó dos veces en su vida, y quedaría, durante algun tiempo, saber hacer lo

un hombre de pies y manos, para disputarle una propiedad, eso no lo permiten nuestras leyes. Era preciso empezar luchando con armas iguales, con la posible igualdad de medios; y solo cuando á D. Claudio Fontanellas se le hubiera vencido noblemente en la cuestion de pertenencia se podría encausarle como usurpador. Mas, si á esto se añade que D. Claudio Fontanellas traia sus diplomas de Alférez al servicio de la República Argentina, y pasaporte en regla del vice-cónsul de S. M. en Rosario de Santa Fé; si se añade que privada, gubernativa y judicialmente se le habia reconocido como tal D. Claudio Fontanellas, la cuestion queda sin el menor género de duda; porque el interesado se hallaba en quieto y pacífica posesion de su estado civil y de su nombre; estaba garantido con justos títulos, y es principio de jurisprudencia universal que nadie puede ser desposeído, no empezando por demandarle y vencerle en juicio contradictorio.

Así al menos D. Claudio Fontanellas se hubiera defendido en libertad, y con razon ó sin ella, no se quejaría amargamente de que en aquella noche de justicia corrieron barracas sus papeles. Mas el juez se decidió por lo trágico; y aunque todo testigo cuando se le llama á declarar, debe trasladarse al juzgado, S. S. tuvo la complacencia de trasladar el juzgado á casa del testigo, y esto en altas horas de la noche.

D. Lamberto, en fin, amplió su declaracion

que hacen estos pequeños hombres. Por otra parte, las mujeres los aman, no profundamente, nunca hasta demostrárselo, sino quieren hacer de ellos una corte perpetua, y volverse bellas en sus palabras, como en los espejos adulatorios. Por otra parte, estos hombres sirven algunas veces sin saberlo, para esconder amores mas serios: esto es alguna utilidad; pero tambien algunas veces, como Maximiliano encuentran para desquitarse la ociosidad de una mujer que los escucha hasta el fin, por laxitud y falta de otra mujer.

Maximiliano volvió del bosque y el correo no habia traído nada aun para él. Entonces preguntó á un criado:

—¿Se ha levantado mi padre?

—Hace una hora, contestó el criado.

Maximiliano atravesó el pasillo y el comedor que no aguardaba mas que los convidados, y fué á llamar á la puerta del cuarto de su padre.

—Entra, respondió una voz—buenos dias Maximiliano, dijo el conde, hombre de mas de 50 años, alto, delgado, derecho y seco. ¿De dónde vienes?

—Del bosque, respondió Maximiliano.

—¿Háce buen tiempo?

—Sí, muy bueno, papá.

—¿A quién has encontrado?

—A nadie.

—¿A que hora te acostaste anoche?

ratificándose en ella; ó lo que es igual, insistiendo en que D. Claudio Fontanellas era el mismo que tenia en su casa; pero añadió: que «no ha dejado de llamarle la atencion, y aun infundirle alguna duda acerca de la identidad de la persona, el que habiendo fallecido despues del año 1843 el padre, la madre y tres hermanas suyas, y por consiguiente del don Claudio, no haya preguntado ni una sola vez acerca de su fallecimiento, ni de cosa que con él ó con las personas que quedan espresadas tenga relacion; que tampoco ha hecho la menor indicacion respecto á intereses, como herencia de los padres del mismo y del citado Claudio; y que sabe por manifestacion de don Francisco Juan Martí que se ha dicho por algunas personas que el D. Claudio venido á casa del mismo, como su hermano, no lo era, y si otro, etc.»

De modo, que el laberinto en que se pierden los mas hábiles impostores, las contradicciones y embustes, el desconocimiento de la familia y de la casa, y demas indicios que descubrieron al farsante; segun la mala informada prensa de aquel tiempo, todo se reduce, como declara el hermano mayor y padrino de D. Claudio, á que este no le preguntó á él por los difuntos de la familia, y además á que en el trascurso de ocho dias no llegó á hablarle de intereses: prueba de delicadeza, que dignamente no podia extrañar el señor marqués, y que antes bien ha debido parecerle muy propia de un hermano suyo.

—A las once.

—Eso es tarde, dijo el conde, como disgustado de que se retirase tan tarde.

—¿Has visto á tu madre hoy?

—Todavía nó. Ignoro si está visible.

—Lo está. Vá á abrazarla.

Como se vé, la conversacion del conde y de su hijo era corta y simple. Cuando Maximiliano iba al cuarto de su padre, obedecia mas á un deber que á un placer, impuesto por la rigidez del conde, severo en todo, hasta en lo mas insignificante. Entró en el cuarto de su madre. La condesa era una mujer de 40 años, alta, delgada, derecha, seca, verdadera fisonomía del conde. Se hubiese dicho, un padre y una madre sacados de un mismo estuche; pues la condesa era el verdadero retrato de su marido.

—¿Has salido ya? Preguntó la condesa á su hijo viendo sus botas llenas de polvo.

—Sí, mamá, respondió Maximiliano.

—¿Solo?

—No, Florentino me sigue.

—¿Dónde has estado?

—En el bosque.

—¿A que hora te retiraste anoche.

—A las once.

—Tú desobedeces mis órdenes, repuso la condesa, con el mismo tono de enfado que su marido.

Cualesquiera hubiese dicho que era un

Por lo demás, aqui aparece y se eclipsa don Lamberto Fontanellas; emite sus dudas, dá sus razones, y el resto lo deja á cargo de su dependiente Martí; el cual manifestó que se afirmaba y ratificaba en su anterior declaracion; esto es, que insistia en que el recién llegado era D. Claudio Fontanellas, si bien debia añadir que, segun N. Grau, este don Claudio no era otro que un tal Claudio Felia y Fontanilla.

El marqués habia dicho, allá Martí; Martí contesta; allá Grau; y este Grau ó Gerardo Rodés, un alias dependiente de corredor, que declara ser tambien dependiente de doña Josefa Fontanellas, prima de D. Lamberto, es el primero de los aparecidos que pisaban aquella noche los alfombrados salones de S. E. Hecha la cita, el citado aparece como por ensalmo, y sin que nadie se lo mande, porque no fué llamado ni citado; empieza á dar noticias de todo; pero ¿qué noticias!

Dice que el titulado D. Claudio no es otro que Claudio Felia, á quien trató en 1833 en casa de D. Gabriel Romeu; y en prueba de cómo ha hecho tan notable descubrimiento, añade, que no dia el titulado Fontanellas le cogió la mano y le dijo: «yo le conosco á usted mucho, cuento mas le miro, mas le reconozco... ¿Conoce V. á D. Gabriel Romeu, que vive en la plazuela de San Miguel de la Barceloneta, núm. 6, piso 1.º, encima de casa de Coll?»

La pregunta merece meditarse. Suponga-

eco de las cuestiones y observaciones que el conde habia hecho á su hijo: ved aquí entre qué personas vivia el baron. No tardaron en sentarse á la mesa: jentes frias, manjares frios. Despues del almuerzo la condesa pasó á su gabinete y el conde al suyo. En este momento el conserje le dió una carta, esta era de Diana: Maximiliano se precipitó sobre ella y la leyó de una sola mirada, como un hombre sediento, se lanza sobre un vaso de agua y y lo bebe de un solo trago. La prevision del conserje y el contenido de la carta valia bien un Luis. El portero, pues bajó á su casa mas rico en veinte francos.

Cuando Maximiliano hubo leído y relido cien veces la carta de la marquesa, dijo sentándose sobre la cama:

—Evidentemente ella acepta mi amor; pero no quiere verme ni en su casa ni en la mia. ¿Dónde nos veremos pues? Es menester que yo busque un sitio donde ella no tenga nada que temer.

Maximiliano quedó pensativo un momento. De repente se golpeó la frente y exclamó:

—¡Ah! tengo un buen sitio.

Se vistió con presteza, bajó; saltó en un cabriolé y dijo al cochero:

—Calle de los Mártires, 67.

(Se continuará.)

mas por un momento que el procesado es Claudio Felis: si en otro tiempo, cuando se resignaba á ser hijo de un sastre, habia sido amigo del declarante, luego que se empeñó en pasar por un hijo de un marqués, ya procuraría burlar hasta las miradas de Grau, y no hacer ni decir nada por donde este pudiera venir en conocimiento de su humildísima persona. Pues lejos de haber procedido así, para lo que sólo necesitaba estar en su sano juicio, parece ser que el procesado cogió la mano al testigo, como diciéndole, «míreme V. bien,» y le recordó la casa en que fueron contertulios ocho años despues del secuestro, y hasta el nombre de la persona que á él mismo, al improvisado hijo de un marqués, le habia enseñado á hacer confites (1). De modo que la pregunta equivalia á decir: ¿Se acuerda usted de cuando éramos camaradas, siendo yo Claudio Felis?

Más el declarante continúa impávido y dice, que la dichosa pregunta fué para él como un rayo de luz que iluminó su inteligencia. Al resplandor de aquella afirmacion dió pasos, anduvo en cuchicheos, y supo por D. Gabriel Romén, que hacia cuatro ó cinco años que al estalvera de Claudio Felis le habian embarcado sus padres para América, donde, según noticias, servia en la carrera de las armas en clase de oficial. ¿Qué más? El titulado y reconocido por D. Claudio Fontanellas tiene en el dedo medio de la mano derecha una cicatriz que, según cuenta, recibió en un desafío á espada. Pues Grau oyó decir á D. Gabriel Romén y al confitero Coll, que Claudio Felis, trabajando en una fundicion, se habia estropeado un dedo.

Cambio de escena. Estamos en la fundicion de hierro del «Nuevo Vulcano,» donde tres hombres acechan detrás de unos cristales. ¿Quiénes son, y que hacen allí? El declarante Rodés (a) Grau, es uno de ellos; dice que asistió á la emboscada con Romén y Coll, «de acuerdo con el Sr. marqués de Casa-Fontanellas y «á solicitud» del mismo, el cual pasó por allí con D. Claudio, á quien los agazapados reconocieron por Claudio Felis, á pesar de ir hecho todo un señorito.

Das nuevas citas y dos nuevas apariciones. Acto continuo se presentan á declarar el confitero D. Antonio Coll y D. Gabriel Romén, que dijo ser piloto. Ambos conocieron á Claudio Felis, y tanto que Romén asegura «haberle visto y tratado «con mucha familiaridad,» y el confitero haberle tenido dos años de aprendiz «despues de haber desaparecido» el cólera de 1834. Añade el confitero, que despedida el aprendiz, se fué á trabajar al «Nuevo Vulcano;» que luego su padre le habia embarcado para Ultramar, y que servia de militar en Cochinchina ú otro punto, según

le habian referido los mismos padres del joven calavera.

Más, si estaban seguros de conocer á Claudio Felis, el uno por haberle «visto y tratado con mucha familiaridad» y el otro por haberle tenido de aprendiz, y si Claudio Felis representaba á la sazón el papel de Fontanellas ¿tenian más que ir á verle cara á cara donde estaba visible para todo el mundo? Despues de tanto conocimiento ¿necesitaban Romén y Coll hacer de espías, para estudiar la figura de Claudio y tenerla aprendida de memoria? Pero Romén y Coll confiesan haber asistido á la emboscada, prévia conferencia con el cajero del señor marqués, que les pidió se tomaran esta molestia «un obsequio de dicho señor,» anunciándoles que este pasaria con don Claudio por la fundicion. Y nótese que el cajero Subirana, que aparece á lo lejos entre las sombras del sumario, instruyendo y animando á todos; este cajero antiguo de la casa, que pasea con D. Claudio y vá con él al teatro no se presenta á declarar, como tampoco se presenta doña Josefa Fontanellas, prima del marqués.

Acabemos: Gerardo Rodés (a) Grau, el confitero Coll y el piloto Romén concluyeron jurando por Dios y por los Santos Evangelios, que el recién venido á la casa de Fontanellas era y no podia ser otro que Claudio Felis y Fontanellas, hijo del sastre Joaquín, que á la sazón tenia tienda en la calle Ancha, número 12.

VI.

Aquí le llegó su turno al procesado, y en una declaracion, de la que por ahora solo nos interesan tres puntos esenciales, dijo: «Que vino con pasaporte en regla, cuya presentacion á la autoridad competente corrió á cargo del capitán del buque, y que entre otros de los papeles que há traído presenta los siguientes: Diploma de alférez de artillería ligera del ejército del Sur de Buenos-Aires, su fecha 22 de julio de 1838; lista nominal de los individuos de marina que tuvo á sus órdenes en el buque que mandó (1) etc.» Á cuya contestacion sigue este notable decreto: «los cuales (papeles) ha mandado el señor juez queden por ahora en poder del actuario.»

Á la pregunta de «si su hermano D. Claudio habia traído pasaporte y algunos papeles,» el marqués tenia contestado ya, «que no sabia si trajo pasaporte; pero si «algunos diplomas,» como militar al servicio de la república Argentina;» y otro tanto y en iguales términos contestó el dependiente Martí. Es decir, que eran varios los diplomas traídos por D. Claudio; y en efecto, asegura este que traía otro del mes de abril de 1837, cuya fecha hubiera sido de una importancia decisiva; pues como el lector verá, el aprendiz de confitero salió para Buenos-Aires el 11 de enero

de 1837. Pero este diploma de fecha mas antigua, así como otro muy posterior de capitán de marina, ya no estaban en la cartera de don Claudio, ni parecieron mas; solo uno se encontró, por desgracia muy moderno, que quedó en poder del actuario; y recuerde el lector, para lo que pueda venir mas adelante, que en esta declaracion no se hizo cargo ninguno al procesado sobre raspaduras ó enmiendas del diploma, ni se consignó por diligencia el estado en que se encontraba.

En cuanto á «los otros papeles» de que habló D. Claudio, y á «los diplomas» citados por D. Lambert y por Martí, el juez no proveyó nada, y allí se quedaron á merced de quien tuviera interés en ocultarlos. Otro tanto sucedió con los efectos que trajo consigo el viajero; pues aunque el juez proveyó: «Ocupense cuantas ropas y efectos haya traído el Claudio, quedando en poder del escribano actuario, prévia descripcion ó inventario en autos,» el lector verá cuándo y en qué forma se hizo la ocupacion.

Tambien para lo que pueda venir mas adelante, deben constar aquí las palabras testuales de una pregunta que se hizo al procesado, y de su contestacion:

«Preguntado si de resultas de una caída se fracturó una pierna antes de ausentarse de esta ciudad, y en dónde y por quién fué curado.

«Dijo: que en efecto, de resultas de una caída del caballo que sufrió como año y medio antes de ausentarse de esta capital en las intermediaciones de Sarriá, se le fracturó la pierna derecha cerca del tobillo, habiendo sido conducido y curado, sin que recuerde por qué facultativo, á una casa del mismo Sarriá cuyos inquilinos eran dependientes de su padre.»

Esto declaró el procesado antes que doña Eulalia Fontanellas llegase á Barcelona; que es dato curioso para comprender lo dicho acerca de este punto por *El Telégrafo* de esta capital, según veremos en el lugar oportuno. Declaró además que no conoce á Antonio Coll, y si á un tal Romén, piloto ó capitán de buque, que estuvo en Buenos-Aires en 1848 ó 1849, y que en la casa de Romén, en esta ciudad, conoció á un tal Gerardo ó Grau en catalán.

VII.

Presentados á cargo con el procesado los testigos Grau, Romén y Coll, se ratificaron afirmando que era el mismo Claudio Felis; á lo que D. Claudio Fontanellas repuso terminantemente que mentaban, diciendo á Grau que era extraño no le hubiera conocido en casa de su prima; y á Romén que no era el Romén de su anterior declaracion; y á este y á Coll que nunca los habia visto.

Das nuevos aparecidos. El Sr. D. Ramon Felis y Paig, que dijo ser del comercio de esta ciudad, y habitar en la misma calle Ancha y el mismo núm. 12, tienda, que el sastre

(1) D. Antonio Coll, vecino de Romén.

(1) Como capitán de marina.

Joaquín, y Celestino Felú, dependiente de corredor, entran á carce con D. Claudio Fontanellas, y ambos dijeron que este era Claudio Felú, reconociéndole, el primero por sobrino y el segundo por hermano. Fontanellas repuso que todo era falso y que ni siquiera les conocía.

VIII.

Ninguno de estos testigos compareció en virtud de llamamiento judicial, sino que todos aparecieron por arte de no se sabe quién; y una vez presentes, rindieron declaración por que estaban allí; no por mandato espreso de S. S. ¿Qué significa esto? ¿Quién ha reunido toda aquella gente? Si fué el juez ¿por qué no lo dice? Si fué algún otro ¿por qué no dá la cara?

Así fueron cayendo declaraciones como lluvias del cielo, y se celebraron carceos sin que, respecto á D. Ramon y á Celestino Felú, precediera una declaración singular y aislada de cada uno, y sin estender en ningún caso las preguntas, contestaciones, réplicas y demas pormenores que constituyen la parte esencial del carreo. De este modo, el alias de casa de doña Josefa, el señor que se tituló del comercio, y solo resulta que es hermano de un sastre, el confitero y demas personas graves, se despacharon á su gusto, y solo consta lo que ellos dijeron, exceptuando el mentís dado por D. Claudio.

IX.

¡Noticia! El marqués acaba de recibir un parte telegráfico de su señora hermana, anunciándole que llegará dentro de una hora. ¡Es singular! Si viene dentro de una hora ¿por qué ella misma no trae la noticia? ¿Sabe por ventura lo que se está haciendo? De cualquier modo, sería de ver el efecto que hizo esta nueva al procesado. Si era un impostor.... ¡Qué miedo! Si era inocente... ¡Ah la única hermana que lo habla quedado; aquella que él deseaba tanto abrazar, según el señor marqués; la que se daba tanta prisa por llegar á tiempo, debía ser el ángel de su salvación (1).

Era la una de la madrugada, y aunque lo natural y corriente es que, en todo caso, los testigos aguarden por el juez, el señor juez de Palacio tuvo la galantería de aguardar por doña Eulalia, y así se consiguió por la siguiente diligencia:

«Habiendo manifestado D. Lamberto Fontanellas haber recibido un parte telegráfico de su hermana doña Eulalia Fontanellas de Lara, anunciándole que debía llegar dentro de una hora, esto es, á las dos de la madrugada, acordó el señor juez esperar su llegada para continuar las diligencias.»

(1) Que se examine la correspondencia telegráfica de Madrid á Barcelona y de Barcelona á Madrid, desde el 16 al 21 de mayo de 1861.

Llega por fin doña Eulalia en compañía de su esposo D. Antonio de Lara, marqués de Villamediana; entran, y como anteriormente, sin declaración previa ni cosa que lo valga, se empezó por el carreo. Doña Eulalia Fontanellas niega que el procesado sea hermano suyo, y lo niega también su esposo. Explosión; escándalo; los gritos suben al cielo; pero no despiertan á Barcelona.

En medio de aquel tumulto se cambian terribles aunque precisas reconvenções; el procesado interpela á D. Antonio de Lara, recordándole «el precepto que había consignado en su testamento el difunto marqués de Casa-Fontanellas,» y le dice... mas aquí parece como que se vislumbra la sonrisa burlona del actuario; y lo triste no es que se ría, sino que se ría con razón.

En efecto, de esos cargos, de esas terribles reconvenções que acaso hubieran esclarecido el misterio; de las noticias y esplicaciones dadas por D. Claudio que necesariamente ha debido decir grandes embustes ó grandísimas verdades... ¡nada consta! ¡nada se ha recogido! El actuario escribe; doña Eulalia firma con mano tan convulsiva que pone Culia por Eulalia, y firma también su esposo. Y á todo esto, el legítimo ó falso Fontanellas ¿estaba mudo ó muerto? No, que hablaba y muy alto; mas ¿de qué le servía? Todo cuanto dijo, se quedó en el tintero; y en cuanto á firmar las actas del carreo, ya no podía ser; porque don Claudio estaba atado codo con codo.

El juez pone fin á aquella escena con el auto siguiente:

«Apareciendo de lo actuado mérito racional fundado y muy bastante para creer que el titulado D. Claudio Fontanellas no es tal sugeto, y si D. Claudio Fontanellas, hijo de Joaquín y de Joaquina, habitantes en la calle de Baños nuevos, núm. 6, piso 3.º, y que por ello ha incurrido en el delito de usurpacion de estado civil, se decreta su prisión, con incomunicacion por ahora.»

X.

El juez se lanzaba á calificar el delito sin audiencia del ministerio fiscal; pero, como no entendian de estas cosas unos mozos de escuadra que andaban por allí casualmente y que ya tenían atado á D. Claudio Fontanellas, le condujeron á la cárcel.

Al poco rato se ve desfallecer al preso; la alcaldesa se asusta y llama al alcalde; el alcalde se asusta y llama al médico...

Dicen que el preso estaba envenenado.

¿Sería tal vez un comato de suicidio? Obsérvese que todos los pasos preventivos se dieron de puntillas y con exquisita cautela; que la autoridad cayó á media noche y como el rayo sobre quien hasta entonces era objeto de la mas afectuosa confianza; y que, tras un carreo otro carreo, siempre con el procesado á la vista, se le ató y se le condujo á la cárcel.

¿Cuándo pudo atentar contra su vida?

En fin, todo puede ser; no aventuremos juicios temerarios. Pero hace mas de un año que la representación de D. Claudio Fontanellas alega de palabra y por escrito un hecho de tanta gravedad, sin que hasta ahora se haya admitido prueba, ni se haya abierto información sobre el particular; ni para refrenar la maledicencia, si es una calumnia; ni para castigar al culpable; ni por ventura fuese verídica relacion de un crimen.

Alega la representación de D. Claudio Fontanellas que al salir este de la casa de su padre, pidió un vaso de agua y se lo sirvieron con azucarillo; solicita que se celebre una junta de facultativos con asistencia del médico de la cárcel, para investigar la relacion que pudiera tener aquel vaso de agua y aquel azucarillo con la enfermedad que padeció inmediatamente... y el juez provee: «no há lugar.» Hoy es el día que el procesado insiste, citando al Sr. Badia, médico de la cárcel, y al Doctor Puig Ferrer que recetó en el acto un contraveneno, y al carcelero Sabz que pagó de su bolsillo «la leche y la magnesia, y á doña Antonia, esposa del carcelero, que fué la primera en sospechar una felonía y al mozo José Fuentes, encargado de la asistencia, y... Aun no se ha tratado de demostrar queasí lo ha sido un sueño, ó que no en vano los infelices presos están bajo la salvaguardia y tutela del Gobierno de S. M. (1).

XI.

¿Era posible mas? Si ¡todavía mas! La prensa que debiera ser escudo del débil contra el poderoso, trahajo en aquel trance á beneficio de poderosos y excelentísimos señores, para hacer todavía mas desdichada la situacion de un pobre que, sumergido en el doble secreto de la incomunicacion y del sumario, no podía defender su honra.

Miserablemente engañado por personas que se lanzaron de redaccion, en redaccion *El Telegrafista de Barcelona* correspondiente al mismo día 24, publicó un suelto que reprodujo toda la prensa de España; en el cual, hecha mencion de este asunto, se dijo lo siguiente:

«Ayer llegó á esta ciudad la marquesa de Villamediana, hermana del conocido banque-

(1) La consulta relativa al envenenamiento fué pedida en el escrito de defensa de 2 de julio de 1861, bajo las firmas del Licenciado D. Pelegrín Pomés y Miquel, del Procurador D. Tomas Pla y del mismo D. Claudio; y los testimonios antedichos fueron espresamente ofrecidos en 25 de Junio de 1862, en el escrito de mejora de apelacion, bajo las firmas del Licenciado D. Manuel D. Nieva y Barreras y del procurador D. José María Roura. Pero hay otra circunstancia notable.

El preso estaba incomunicado. ¿Cuál sería la gravedad de su dolencia, cuando el Alcalde, pasando por encima de todo, hizo que le reconociera el Sr. Puig Ferrer, además del médico de la cárcel!

ro, con objeto de abrazar al referido D. Claudio, y se da por cierto que al momento de verle manifestó recelos que motivaron el que le hiciese algunas preguntas, á las que no acertó á contestar con la claridad debida, y entre otras en qué calle había habitado cuando estuvo en Madrid, en donde se había roto una pierna, pues el verdadero Claudio había sufrido una fractura de este género, preguntándole además si en la pierna derecha ó la izquierda. Se asegura que á eso contestó que no recordaba haberse roto pierna alguna— (El lector ha visto lo que sobre el particular contestó el procesado antes que doña Eulalia llegase á Barcelona)— ni recordaba tampoco la casa que habitó en Madrid. «A consecuencia de estas contradicciones» y de otras que se notaron, prescindiendo de otros indicios anteriores dados principalmente por un dependiente de una familia allegada al rico capitalista, «se constituyó el tribunal en casa del Sr. de Fontanellas para justificar la identidad de dicha persona—El Tribunal estaba constituido y constituido aguardó por doña Eulalia, y de las diligencias practicadas por el juzgado durante toda la noche, resultó que á las tres de la madrugada fuese conducido á la cárcel.»

El lector ha visto los hechos, y acaba de ver cómo los contaba la historia. Una sola pregunta: si el procesado era culpable ¿á qué inventar y salir tan presto á poner en letra de molde tantísimo disparate? Y nótese que en medio de todas esas falsedades, hay algo cierto; algo que pertenece al secreto del sumario (1). Mas, por de pronto, D. Claudio Fontanellas quedó preso, en absoluta incomunicación y registrado en la cárcel con el nombre de Claudio Felu (2).

XII.

El difunto marqués D. Francisco Fontanellas, había otorgado testamento el 25 de mayo de 1850; y prueba de que no creía muerto á D. Claudio, fue demostró considerarle como el objeto predilecto de su última voluntad. Once años después, y en la misma noche del 25 de mayo, y en la misma casa en que se otorgó ese testamento, un hombre solemnemente reconocido por D. Claudio Fontanellas, fué desconocido, preso, despojado de sus papeles y conducido á la cárcel; y digo despojado

(1) Es de esperar que los señores redactores de *El Telégrafo* se servirán decir, aunque no sea mas que por misericordia, quién les engañó de una manera tan infame.

(2) «El Alcalde de la cárcel, dice la orden, tendrá en ella en clase de preso é incomunicado á mi disposición á D. Claudio Felu y Fontanillas, dado á conocer por D. Claudio Fontanellas, residente actualmente en esta ciudad, pues así lo tengo dispuesto en un auto de hoy en causa «contra dicho Felu» por usurpacion de estado civil. Barcelona 24 de Mayo de 1861.—F. L.—Por disposición del Sr. juez.—F. F.—Escribano.»

de sus papeles, porque así se llama el acto de arrancar á un hombre los documentos que acreditan su personalidad, siempre que no se haga con las formalidades que prescribe la ley.

¿Quién se lo hubiera dicho al testador!

Mas dejándonos de consideraciones, importa determinar el sistema que imprime un carácter de perfecta unidad á todo este negocio. Habla la prensa, y dice: «Hemos oído contar» «Se da por cierto...» ¡Siempre el anónimo! Decreta el juez, y empieza: «Habiendo llegado á noticia del que provee» «Teniendo entendido...» ¡Siempre la delación! Declara D. Lamberto, y dice, allá Martí; Martí contesta allá Grau, y... ¡Siempre la responsabilidad fuera de casa! Anónimo, delacion, miedo de tocar algo que mancha; hé aquí los tres caracteres del sumario. Sigamos exponiendo los hechos.

XIII.

Incomunicado D. Claudio Fontanellas, mientras en la cárcel el veneno ó la desesperación, ó ambas cosas á la vez, acababan con su vida, en el sumario acababa por momentos su honra.

Auto del 24 de mayo: «Habiendo llegado á noticia del que provee, que D. Claudio Felu y Fontanillas, dado á conocer en esta causa por D. Claudio Fontanellas...» Es decir, que era inútil continuar el sumario, oir al ministerio fiscal y permitir la defensa; el juez había fallado ya. Llamar al preso Claudio Felu, como desde entonces se hizo, era dar por cosa juzgada la impostura; era tanto como decir: resulte lo que quiera, ya desde ahora te condeno. Mas ¿á qué venía entonces ese mismo auto llamando á declarar á D. Buenaventura Soler?

D. Buenaventura Soler salió para Buenos Aires en 1858; allí, según dice, le habló en catalán un joven vestido de militar, sin revelar su nombre; varios paisanos suyos le dijeron que aquel joven se titulaba hijo de Fontanellas, y él mismo se lo aseguró despues. Por esta razon le creyó maniático; pero al verle en casa de D. Lamberto, pensó de otra manera, «calculando que de no ser el mismo Fontanellas, no se le hubiera permitido la entrada en la casa, ni se la reconociera como tal.»

(Se concluirá.)

LITERATURA.

POESIAS.

UNA NOCHE DE BROMA.

ROMANCE.

Sepa el curioso lector
Que el señor D. Nicolás
Tolentino Gil García

Es un señor muy formal.
Item mas: es contador.
Y lo era treinta años há,
De un conde de no sé cuántos,
Que nunca supo contar.

Item mas: ama en estremo
A Inés, su dulce mitad,
Aunque esta tiene un compadre
Que diz que aun la quiere mas.

Item mas: su dulce Inés
Manda al buen D. Nicolás,
Y él dice: con eso consiste
La ventura conyugal.

La casa de su excelencia
Me toca á mi manejar,
Y ella maneja la mia:
No hay cosa mas natural:

¡Oh! y ella sabe de cuentas,
Y es mucha su habilidad
En las reglas sobre todo
De dividir y restar.»

Item mas: D. Tolentino
Tiene diez vástagos ya;
Si señor: que también sabe
Su esposa multiplicar.

Item mas: tiene un sobrino
Que come como un gañan:
Item mas: una condesa...
Este sí que es item mas.

Item: la contaduría
Da á toda esta jente pan,
Porque en la partida doble
Es dicho D. Nicolás.

Ayer que fué su cumpleaños,
(Y en esto no hay que admirar
Porque hay contador de grande
Que es casi una eternidad).

Con danza y broma nocturna
Lo quiso solemnizar,
Y convidó á sus amigos
Y á toda la vecindad.

Yo vivo en el cuarto bajo
Y él habita el principal,
Y fui por tanto admitido
En su amable sociedad.

Dos docenas de mozas
Deseosas de bailar,
Unas codiciando amante
Y otras por tenerlo ya.

Otros tantos señoritos
Que con talante marcial
Por no haber sillas bastantes
Iban de acá para allá:

Las madres en el brasero
Hablando del temporal,
De tenderos y de criados
O de alguna enfermedad:

Cuatro viejos bostezando
Y otros cuatro mas allá
En el tresillo engolfados
Y riñendo por un real:

Los diez vástagos citados,
De trece años el que mas,

Y otros seis de los vecinos
Armando un ruido infernal;
He aquí bien numerada
La concurrencia... Dem más:
El compadre de Inésita,
Que se me olvidaba ya.
Debiendo advertir que no decem—
Viro de menos edad
De los ya citados, y era
El mas grato á la mamá;
Digo que un rapaz de aquellos
¡Notable casualidad!
Se parecía al compadre
Del señor don Nicolás.

REVISTA DE LA SEMANA.

ALBUM DE EL MADRILEÑO.

Estéril por demás ha sido la pasada semana.

Pocas veces nos hemos encontrado en una situación mas embarazosa.

Apenas tenemos de qué hablar.

Sin embargo, nuestro deber es hacer una revista y con algo es preciso llenarla...

Seguimos disfrutando de una temperatura agradable.

Días de sol, hermosos días de Madrid, que convierten este infecundo antro en un privilegiado paraíso.

Un día de sol en Madrid, es un rayo de luz en la sombra de la vida, es un don magnífico, que nos recompensa de tantas amarguras como devoramos en las tinieblas.

Porque el cielo de Madrid, en un día despejado, es el cielo mas bello del mundo, cielo riente de eterna primavera, cuyo sol centellea con una luz pura, siendo alegría de tantas y tantas flores como se asfixian por falta de aire en esta atmósfera mística.

Pero dejando á un lado estas consideraciones, y acordándose de que tenemos que hacer una revista, pasamos á ocuparnos de varios asuntos locales.

Hemos visto cerrados una porcion de comercios en la calle de Postas, á causa de la cuestion del gas que se viene agitando sordamente hace tiempo.

Estraño parece que la municipalidad no se detenga profundamente á examinar esta cuestion importantísima, cuya trascendencia es notoria segun la actitud que comienzan á tomar los establecimientos públicos.

Una de dos ¿háy razon para que hayan adoptado esa medida, ó no la háy?

Si háy razon debe aplicarse el remedio cuanto antes para que no se estienda el mal por toda la población.

Si no la háy, nada tenemos que decir; mas perderán los dueños de esos establecimientos eniéndolos cerrados.

Pero debe haberla.

¿Cómo es posible que hubieran tomado esa medida que tan seriamente perjudica á sus intereses, sin haber de por medio una presion indefinible que ha producido esos efectos estremos?

Primero empezaron por alumbrar sus tiendas con aceite, luego las han cerrado, prueba de que las causas de esta resolucion, lejos de disminuirse se aumentaron.

Bueno sería que la ilustre corporacion municipal se fijara en esto con eficacia, y previniera con su acertado criterio los males que pueden sobrevenir en el porvenir.

No podemos esperar otra cosa de la recta imparcialidad.

La loteria de Navidad se ha anunciado ya al público.

El día en que se abrió el despacho de billetes, una muchedumbre inmensa aguardaba con avidez á las puertas de todas las administraciones, manifestando una ansiedad febril por comprar billetes, en tales términos, que los municipales se vieron obligados mas de una vez á dispersar á la fuerza á las masas.

Los billetes se concluyeron á la media hora de haberse abierto el despacho, y ahora se encuentran en manos de revendedores, que hacen su agosto, sacando partido de su buena fortuna.

Siempre estéril la temporada teatral.

Apenas se habla de un estreno: pocos años hemos conocido tan infecundos como este, razon por la cual la literatura nacional está de pésame.

Doloroso es fijar la vista en los carteles de los espectáculos.

Siempre obras traducidas.

Estamos cooperando á la gloria de los extranjeros, sin curarnos para nada de la nuestra.

A manera de esas personas que se ocupan mas del prójimo que de sí mismas á pretesto de una lucrativa caridad, nos hemos entregado con furor á realzar el mérito de los estranjos.

Sin embargo, en el coliseo de Variedades se ha estrenado una comedia en tres actos y en verso titulada *El Hombre libre*, escrita sobre el pensamiento de otra obra francesa, por D. Luis Mariano de Larra.

El autor ha hecho un trabajo apreciable aunque no del todo perfecto.

La versificación es ligera y chispeante, aunque no del todo correcta; pero la bondad del asunto lo hacen doblemente recomendable.

La filosofia de esta comedia se reduce á manifestar que no puede haber en el mundo para el hombre, esa soñada independencia que tanto se anhela despues de haber recorrido bien esa gran página del mundo que se llama el desengaño.

Es una filosofia imperfecta; es decir, no enseña lo bastante todavía.

Debiera enseñar, y de una manera mas palpitante, que no solo no puede existir esa independencia, sino que no debe existir aun en el caso de la posibilidad, porque pasaria sobre la tierra como un torbellino de fuego que consumiria al hombre y á la sociedad donde viviera.

El Sr. Romea tiene un papel acomodado á su carácter, y lo desempeña con la maestría de siempre.

En Jovellanos se ha estrenado una zarzuela en un acto original del Sr. Camprodon, titulada *Los dos Melizos*.

No lo hemos visto: pero segun nos han dicho corresponde al género monstruo que sale de manos del Sr. Camprodon hace mucho tiempo.

¡Cuidado si el Sr. Camprodon se pinta solo para escribir zarzuelas liliputienses!

En los demás teatros... es de noche. No ofrecen novedad en su importante salud.

L. A. H.

Va á publicarse una obra que, con el título modesto de *Gramática y vocabulario del gallego*, abraza lo que mas necesario es para la comprension filosófica de tal dialecto: reuniendo la brevedad á la necesidad supo su autor compendiando, por decirlo así, lacónismo y amenidad lingüística, ofrecer á los eruditos de todos los países una de las joyas mas preciosas, en lo que hace relacion á los estudios neos-latinos, que tan útiles son hoy que aspiran los grandes filósofos á hacer comun el universal pensamiento, por medio de un idioma comprensible á todos, en todos los países y en todos los tiempos: para erigir ese gran monumento es necesario tomar material del modo de hablar de todas las distintas razas, naciones y comarcas del mundo; y por eso, á mas de esclarecer mucho la lingüística en lo que atañe á diplomas y manuscritos antiguos, es laudable el pensamiento de nuestro amigo el escritor gallego Don Ramon Alvarez Braña, y digna de general aceptacion su obra: se la recomendamos á todos y en particular á sus paisanos, que con ella y el voluminoso diccionario que el jóven poeta D. Luis de Aguirre y del Rio va á publicar, podrán decir orgullosos: Somos hijos de un gran pueblo, tenemos lengua especial, propia y rica, y en prueba de ello ahí están dos monumentos lingüísticos que muchos ambicionarán—Gramática y Diccionario.

Propietario y editor responsable:
D. JOSÉ MORALES Y RODRIGUEZ.

MADRID:
Imprenta de EL MADRILEÑO, Caballero de Gracia, 43.